

**MUNICIPIO DE  
PUNTA DEL ESTE**

**ACTA N° 13/2022**

**SESION ORDINARIA**

**4/5/2022**

**SECRETARÍA DE ACTAS**

## **MUNICIPIO DE PUNTA DEL ESTE**

Punta del Este, 3 de Mayo de 2022

**Circular No. 13/2022.**

### **Sras./es.: Concejales:**

Cúmpleme convocar a Concejales titulares y suplentes a la **Sesión Ordinaria** que deberá celebrar el Municipio de Punta del Este, el día 4 de Mayo de 2022, a la **hora 10:00** con 15 minutos de tolerancia, en instalaciones de Municipio de Punta del Este, ubicado en Gorlero y calle 19.

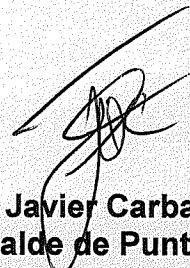
En el transcurso de la misma se considerarán los siguientes puntos:

### **ORDEN DEL DIA**

- 1) Firma del Informe de Avance de Gestión Enero/Abril 2022.
- 2) Aprobar las actas Nº11 y 12 de los días 20 y 27 de Abril de 2022.
- 3) Expte. 2022-88-01-05169 Proyecto Binacional de investigación “Movilidad Ciudadana y Cultura”.
- 4) Nota Sr. Rubio instalación de placa en esculturas Paseo de las Américas.
- 5) Nota Sra. Santos, colaboración con viáticos de alimentación para actividad 5/5 en Kavlin (días 4 al 7/5 para 7 personas)
- 6) Nota Sr. Deal solicitando generador
- 7) Nota Sr. Bachrach solicitando sala municipal Cantegril para actividad infantil en vacaciones de julio.
- 8) Of. Corte Electoral con plan inscripcional días 10 y 11 de setiembre y diciembre.

### **TEMAS DEL ALCALDE**

### **TEMAS DE CONCEJALES**



Javier Carballal  
Alcalde de Punta del Este

**Acta 13:** En la ciudad de Punta del Este, el día de 4 de Mayo siendo las 10:15 horas se da comienzo a la Sesión Ordinaria Nº 13/2022 del Municipio de Punta del Este, con la asistencia del Sr. Alcalde Javier Carballal, los concejales titulares: M<sup>a</sup> del Huerto Casañas, Rodrigo Arango , Julio Perez,y Concejales suplentes, M<sup>a</sup> Sara Baroffio, José Costa y Ariel de los Santos.

**ORDEN DEL DÍA:**

1) Firma del Informe de Avance de Gestión Enero/Abril 2022.  
Se da lectura al Avance de Gestión enero/abril 2022 y pista de skate período al 31/12.

Moción: Se aprueba y firma el Avance de Gestión Enero/Abril 2022. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos – unanimidad.**

2) Aprobar las actas Nº11 pendiente de la Sesión Anterior y 12 de los días 20 y 27 de Abril de 2022.

Moción: Aprobar el acta Nº 11. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos – unanimidad.**

Se retoma la aprobación del acta Nº 12, se discute sobre el tema del kiosco de diarios de la Calle 28 y Gorlero, se coordinará una reunión con la directiva de Asociación de Canillitas de Maldonado y con la Arq. Laguarda, todas en este Municipio. Ante de la aprobación del Acta 12 se retira como Concejal Titular el Sr. Ariel de los Santos ocupando el Sr. Rodrigo Arango la Titularidad

Moción: Se aprueba el acta Nº 12, se coordinará una reunión con la directiva de la Asociación de Canillitas y la Directora General de Urbanismo Arq. Laguarda. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos – unanimidad.**

3) Expte. 2022-88-01-05169 Proyecto Binacional de investigación “Movilidad Ciudadana y Cultura”, el Sr. Alcalde lee la actuación Nº 2 del expediente, que es el informe de la Dirección General de Tránsito y Transporte, comenta que se reunió con la gestionante Sra. D’Ambrosio la cual le solicitó hospedaje y comidas para el estudio del comportamiento en el tránsito, son 2 semanas, podría ser en baja temporada, ellos quieren hacer un estudio como de las leyendas urbanas, que pasa lo mismo con el tránsito, la Concejal Sra. Baroffio consulta si es una asociación privada y comenta que si ya viene con informe negativo de tránsito, estaríamos gastando dinero innecesariamente, que lo mejor es gastar en algo que nos sirva, a lo que responden que ya Tránsito manda con informe negativo. El Sr. Perez comenta que ya viene con informe negativo de Tránsito, quienes serían los más interesados en este estudio, nosotros no podríamos hacer nada con el informe que realicen.

Moción: Notificar a los solicitantes que este Concejo esta de acuerdo con lo informado por la Dirección General de Tránsito y Transporte y no se cuenta con rubro para lo solicitado - **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos – unanimidad.**

4) Nota Sr. Rubio sobre la recuperación de las placas de bronce que estaban las esculturas del Paseo de las Américas, se lee la nota, el Sr. Alcalde agradece la inquietud presentada por el Sr. Diego Rubio y comenta que ya se solicitó a la IDM su colocación. La Concejal Sra Baroffio recuerda que hace tiempo se están pidiendo la colocación de las placas, que se habló con la funcionaria Sra. Litchner, la cual le comentó que era un debe que tenían la Unidad de Espacios Públicos. Queremos que se restablezcan las que ya

habían o se hagan nuevas. La Concejal Sra. Núñez aclara que también se solicitaron los códigos QR.

Moción: Agradecemos la solicitud enviada, este Municipio ya ha reclamado en este período, solicitando la restitución de las placas incorporando los códigos QR con la información de cada escultura. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos – unanimidad.**

5) Nota Sra. Santos, colaboración con viáticos de alimentación para actividad 5/5 en Kavlin (días 4 al 7/5 para 7 personas), el Sr. Alcalde lee la nota y al Sra. Baroffio comenta que estamos muy limitados en cuanto a presupuesto para gastos, si podemos acompañarlos en la actividad.

Moción: Acompañar la actividad, este Municipio no cuenta con rubro para esta solicitud. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos – unanimidad.**

6) Nota Sr. Deal solicitando generador, el Sr. Alcalde comenta que fue un préstamo que se realizó el día 30/4, ya que el generador que los organizadores trajeron se rompió. Se toma conocimiento

7) Nota Sr. Bachrach solicitando la sala municipal del Cine Teatro Cantegril para actividad infantil en vacaciones de julio, la Concejal Sra. Baroffio comenta que la idea está muy interesante, el Sr. Alcalde comenta que lo consultó a la Dirección General de Cultura, Sr. Céspedes y que está de acuerdo con este tipo de actividades, la sala del Cantegril tiene algunas fechas ya ocupadas, el costo diario por 6 o 7 horas de uso es de \$ 25.070(pesos uruguayos veinticinco mil setenta )

Moción: Se aprueba la actividad y se envía el expediente a la Dirección General de Cultura para informar sobre la disponibilidad de fechas. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos – unanimidad.**

8) Oficio Corte Electoral con plan inscripcional días 10 y 11 de setiembre y diciembre, se lee la nota,la misma se instalará en la Oficina Plaza Artigas.

#### **TEMAS DEL ALCALDE:**

El Sr. Alcalde lee lo realizado del acta anterior. Lee la nota de la Liga de Punta del Este, Fomento y Turismo en la que felicitan al Municipio por la certificación de la marca, la Concejal Sra. Baroffio solicita se le aclare para que sirve lo de tener registrada la marca. El Sr. Alcalde, informa que antes del registro, legalmente no se podía tomar acciones legales con quienes los usaran sin pedir autorización al Municipio, ahora, cualquier actividad que haga uso del logo tiene que estar autorizada por éste Concejo. Antes del registro no habían acciones legales si cierta responsabilidad, ahora si se puede accionar legalmente. La Concejal Sra. Baroffio consulta, si vienen y presentan la nota solicitando el auspicio y uso de su logo estaría bien. El Sr. Alcalde responde siempre y cuando el Concejo lo apruebe. A propósito del logo del Municipio lee la nota presentada por el Sr. Soria en la que solicita realizar un festival de música a beneficio de la Esc. Nº5 con Dj's y el Sr. Martín Piña el día 16/7 de 12 a 0 hs. el cual no ha solicitado ningún permiso, ni el uso del logo.

Moción: Solicitar una reunión con el Sr. Soria. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos – unanimidad.**

El Sr. Alcalde lee la nota de la Sra. Soledad Da Luz con la inquietud de destrozos en la cartelería de los cursos dictados por ella y la Sra. Carballo en la sala de Prensa del CCC, la Sra. Luz del Alba Rubio usuaria del salón ingresó

al mismo en forma intempestiva, gritando y les solicitó que se retiraran las actividades, ya que ese horario le correspondía a ella desde hace varios años. Por otro lado lee la nota de la Sra. Casao de Amigos de Punta Classic, agradeciendo el espacio y solicitando la necesidad de contar con el horario de 10 a 14 hs, ya que han surgido inconvenientes con los horarios de las familias de los chicos que van a las clases. La Sra. Baroffio comenta que es un comportamiento totalmente inadecuado, y consulta por el horario, el Sr. Alcalde comenta que él no estaba de acuerdo con otorgarle ningún horario a la Sra. Rubio por las distintas situaciones que hubieron el año pasado, aún así, aceptó la votación del Concejo. El Concejal Sr. Perez recuerda que se brindó el horario de los sábados de 16 a 20 lo cual acepto solo los días previstos por las actividades de la Dirección General de Cultura en el Cine Teatro Cantegril libre, y que en caso de no convenirle, no había otro horarios disponible. La Concejal Sra. Baroffio comenta que ahora se le puede decir de no dar más clases.

**Moción:** Lamentablemente los horarios fueron asignados y aceptados en su oportunidad y no podrán ser cambiados, habiendo sido informados de situaciones inadecuadas por parte de la Sra. Luz Alba Rubio, caso contrario se tomarán las medidas sancionarias correspondientes. No dando lugar al cambio solicitado Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos – unanimidad.**

El Sr. Alcalde lee un mail enviado por la Sra. García en la que informan que nuevamente cambia de fecha la filmación de la serie sobre Fito Páez, podría ser en el mes de mayo.

Siendo 11,30 Ingresan los Concejales Casañas y Costa.

Informa el Sr. Alcalde sobre la reunión que mantuvieron para los festejos del aniversario de Punta del Este y la entrega del obsequio al Sr. Presidente de la República Dr. Luis Lacalle Herrera, el consistía en una patineta con una pintura de la Artista Concejal Sra. Micaela Núñez que al no poder concurrir a la inauguración de la pista estaba pendiente de entrega.

#### **TEMAS COMISIONES:**

**TURISMO Y DEPORTES:** El. Sr. Arango comenta un llamado del MIEM para movilidad de utilitarios eléctricos, el Sr. Alcalde comenta que lo bueno es que para el MIEM, los autos eléctricos le significaron mucha publicidad, le interesa que Punta del Este se presente por la visibilidad que le dio.

**Moción:** Avanzar en la postulación del Municipio de Punta del Este en el llamado del MIEM por la movilidad de utilitarios eléctricos. Se procede a votar.

**Se aprueba por la afirmativa- 4 votos – unanimidad.**

Prosigue el Sr. Arango con el informe de un torneo de surf skate que se realizaría en la pista el 29/5, se necesitaría el espacio y audio, y van a enviar la nota; comenta además sobre el abierto de ajedrez de Punta del Este, en el BOX GARDEN, sería 3 días en el mes de junio. La Sra. Casañas informa la posibilidad de gestionar la Declaratoria de Interés Nacional en la Junta Nacional de Deportes y en la Junta Departamental. El Sr. Alcalde comenta que es una propuesta de este Municipio incluir al skate en la Secretaría Nacional de Deportes.

**MEDIO AMBIENTE:** La Concejal Sra. Núñez informa sobre la reunión mantenida con URUMEPA y la Sra. Pilar Lacalle por el tema de las banderas azules de las playas y el calendario de educación ambiental. El Sr. Alcalde le

consulta por el llamado del Ministerio de Ambiente para la plaza sostenible, la Concejal Núñez informa un poco más sobre el proyecto, la idea es una plaza sostenible, con un trabajo en conjunto con colegios y comercios de la jurisdicción con diferentes objetivos. Otro punto es el de las Smart Cities.

Moción: Solicitar el informe de la presentación de Punta del Este en la Feria de Viena de Smart Cities. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos – unanimidad.**

El Concejal Sr. Pérez informa sobre un reclamo de la Administración Fontán en Rambla Lorenzo Batlle Pacheco esquina Cántaros Pda. 6 Brava, la situación del cuidacoches de la calle 30 entre Gorlero y 20, frente al local "Le Crayon" que colocan colchones en la entrada del edificio, el Sr. Alcalde comenta que se puede mandar un inspector e iniciar un expediente para enviárselo a la Dra. Graziuso, prosigue el Sr. Pérez comentando sobre el cuidacoches que se ubica en la manzana de la pista de skate que lo vio varias veces con menores, es solo para hacer un seguimiento.

El Sr. Alcalde comenta que tuvo una reunión con el Sr. intendente y los alcaldes, no se habló sobre funcionarios, pero si estaban representantes de la Dirección General de Obras y el Arq. Reyes de Control Edilicio, se habló de bacheo e iluminación.

La Concejal Sra. Baroffio comenta nuevamente sobre los árboles que quitan la vista en la Av. Francia y Pda. 11, que habría que sacarlos, el Sr. Alcalde le comenta que siempre se podan.

Prosigue con la inquietud para acompañar los festejos de Punta del Este colocar un pedestal como los que señalan los lugares patrimoniales, es un proyecto de la Concejal Sra. Sola, frente al Club Democrático, con los datos del lugar, en base a los datos del mapa de bienes culturales, para que en julio de este año haya uno colocado, el Sr. Alcalde le comenta que se puede iniciar este año y el próximo dejar un fondo fijo de dinero de la OPP, destinado a ciertas actividades.

La otra actividad sería comprar el libro de Antonio Lussich "Los 3 Gauchos Orientales" y hacer una presentación por parte del Sr. Echevarría, en el taller de lectura del día 4/7 y un concurso fotográfico que se llamaría Otro Punta del Este, el Sr. Alcalde le consulta como se harían las fotos y propone conseguir las bases del concurso de fotografías que realizó la Dirección General de Turismo.

Moción: Solicitar las bases del concurso de fotografías organizado por la Dirección General de Turismo. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos – unanimidad.**

La Sra. Baroffio lee un mail enviado por el Sr. Gorostiaga, quien estuvo reunido con la Sra. Alcaldesa interina y le expuso distintas problemáticas que se presentan cada temporada, como alojamientos en la zona para los empleados, alimentación, seguro por enfermedad, etc, todas temáticas netamente de orden privado.

Moción: El Municipio no tiene facultades para interceder en el ámbito privado. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos – unanimidad.**

Se habla de la sesión del Municipio del día 18/5 que se haría en la Sociedad Criolla El Ceibo se invitará a las comisiones de vecinos para participar.

Moción: Solicitar el club de la Sociedad Criolla el Ceibo para la sesión del día miércoles 18/5. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos – unanimidad.**

DESARROLLO SOCIAL: La Sra. Casañas comenta sobre la reunión con la Comisión de Sociales, presencial y por zoom, se plantearon proyectos de trabajo con capacidades diferentes a nivel departamental, y se invitará a las instituciones al desfile como forma de integración, como próximo evento los festejos por el día de la madre, que se conmemorará el viernes 13/5, acá en el Municipio con funcionarios para lo que solicita una monto de \$ 6000(pesos uruguayos seis mil).

Moción: Se autoriza un gasto de hasta \$ 6000 (pesos uruguayos seis mil). Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos – unanimidad.**

Prosigue con Alcalde por un Día, que se realizará el 28/7 en el marco del cumpleaños de Punta del Este y sugiere invitar a los colegios para que vengan a una sesión además de invitar al ganador de Alcalde por un día de la ciudad de Ecilda Paullier.

El Sr. Alcalde propone que los representantes del Municipio en el Bureau son los Sres. Arango como concejal y la Sra. Clavijo como funcionaria.

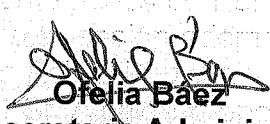
Siendo las 13:00 hs y no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente, que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.

Resolución al inicio de la reunión de integración y convocatoria a la reunión ordinaria por el día de la madre que se conmemorará el viernes 13/5/2021 en el Municipio con funcionarios para lo que solicita una monto de \$ 6000(pesos uruguayos seis mil).

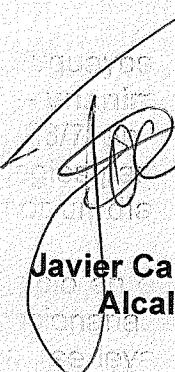
Alcalde: Se autoriza un gasto de hasta \$ 6000 (pesos uruguayos seis mil). Se procede a votar. Se aprueba por la afirmativa- 4 votos – unanimidad.

Presidenta del Concejo: Se autoriza un gasto de hasta \$ 6000 (pesos uruguayos seis mil). Se procede a votar. Se aprueba por la afirmativa- 4 votos – unanimidad.

Alcalde por un Día: que se realiza el viernes 28/7 en el marco de los festejos por el cumpleaños de Punta del Este y sugiere invitar a los colegios para que vengan a una sesión además de invitar al ganador de Alcalde por un día de la ciudad de Ecilda Paullier.

  
**Orelia Baez**  
Secretaría Administrativa  
Secretaría de Actas vm

  
**Javier Carballal**  
Alcalde

  
**Javier Carballal**  
Alcalde